



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00043444- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Colectivo de Mujeres del Norte a la Secretaría de Extensión, referido al pedido de Declarar de Interés Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales la Escuela Popular de Género "Transformar el Norte"; y

CONSIDERANDO:

Que esta actividad está enmarcada en el Programa de Escuelas Populares de Formación en Género y Diversidad "Macachas y Remedios", del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación..

Que el propósito es fortalecer las redes feministas entre las organizaciones del norte de Córdoba que aglutinan a Mujeres en la promoción y defensa de sus Derechos, como la Casa Refugio de la Mujer campesina en Sebastián Elcano, La Unión Campesina y Popular y Cooperativa Kaymanta (MCC) en VM de Río Seco, la Unión de Trabajadores/as de la Tierra en Deán Funes, el Colectivo Las Violetas en las Peñas y quien organiza, el Colectivo de Mujeres del Norte en Cerro Colorado, sumando a otras organizaciones, profesionales y personas referentes afines al objetivo.

Que la La Escuela funcionará con modalidad de Campamento y se realizará del 17 al 20 de Febrero en el Camping Comunal de Cerro Colorado. Las actividades serán acompañadas por estudiantes y extensionistas aportando a la Coordinación grupal, registro, sistematización y al acompañamiento de niñeces y juventudes (desde el día 16 de Febrero), que conjuntamente con sus madres estarán en el lugar desarrollando la EPG.

Que desde el año 2022, las organizaciones mencionadas trabajan junto al Programa de Prácticas Extensionistas Integrales de la zona norte, coordinado por la Lic. Mariana Gamboa, en el marco del Proyecto de Extensión "Fortalecimiento de Redes Feministas y Colectivas por el Derecho a la Salud de la Mujeres", con el trabajo articulado de las cátedras de la carrera de Trabajo Social: Salud y Políticas públicas (J. Mantaras), Seminarios e Intervenciones en Consejerías de Salud Sexual Integral (V. Nicora) y Movimientos Socio Territoriales en Espacios Rurales, TEEI II (Comunitario) como centros de prácticas (S. Andrada) y cátedras Seminario de Aborto (M. Butinof) de la carrera de Nutrición en la Facultad de Ciencias Médicas.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

AD REFERÉNDUM DEL HCD

RESUELVE:

Art. 1º: Declarar de Interés Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales la Escuela Popular de Género

“Transformar el Norte”, solicitado por el Colectivo de Mujeres del Norte, a realizarse del 17 al 20 de Febrero en el Camping Comunal de Cerro Colorado.

Art. 2º: Protocolizar. Publicar. Notificar. Elevar al HCD de la FCS. Oportunamente archivar.